



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 059

10.07.2018

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 059 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 10 días del mes de Julio de 2018, siendo las 09:22 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 059 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 058
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Exposición Sra. Varela
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 059 siendo las 09:22 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 058

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

2.LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a Invitación a Asamblea de la AMTL, para el miércoles 11 de Julio 2018, a las 15:30 hrs. en la ciudad de Villarrica.

Presidente: Consulta quienes pueden asistir Concejal Calfueque Martínez.



Somete a consideración del Concejo Municipal la participación de los señores concejales Jorge Calfueque y Humberto Martínez a participar de la Asamblea de la AMTL, para el miércoles 11 de Julio 2018, a las 15:30 hrs. en la ciudad de Villarrica.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 384

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES JORGE CALFUEQUE, HUMBERTO MARTÍNEZ, A ASAMBLEA DE LA AMTL, PARA EL MIÉRCOLES 11 DE JULIO 2018, A LAS 15:30 HRS. EN LA CIUDAD DE VILLARRICA.

Secretaria Municipal: Da lectura a Solicitud de comodato para el comité Coordinación SIPAM de la ex oficina de Turismo.

Presidente: Dada el mejoramiento de la aldea, el secretario ejecutivo de la aldea, solicito ese espacio y ahí harán funcionar parte de la aldea, hasta que se cierre el proceso de mejoramiento y ahí podría entregarse en comodato, pero por ahora no, la otra parte del lugar esta pedido por el colegio en comodato.

Sra. Yuri Mayo: Señala que ella es parte de la organización, pero nunca escucho esto, sugiere que soliciten un acta de la asamblea, para que todos estén informados de esta solicitud.

Secretaria Municipal: Da lectura invitación de celebración de aniversario del Club de Huasos Trancura a celebrarse el día 14 de julio 19:00 hrs.

Somete a consideración del Concejo Municipal participación de los señores concejales Cesar Carrasco Jiménez, Nayadeth Contreras Jaramillo, Adrián Burdiles Poblete, a celebración del aniversario del Club de Huasos Trancura a celebrarse el día 14 de julio 19:00 hrs

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 385

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, ADRIÁN BURDILES POBLETE, A CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL CLUB DE HUASOS TRANCURA A CELEBRARSE EL DÍA 14 DE JULIO 19:00 HRS.

Secretaria Municipal: Da lectura a modificación presupuestaria según memo N° 66 para convenio SIFIM



Presidente: Es una Modificación de ajuste por el SIFIM, faltó 23 mil pesos
Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria según Memo N° 66

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 386

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD Modificación Presupuestaria según Memo N° 66 Convenio SIFIM.

DISMINUIR EGRESOS

20 06 001	Equipos Computacionales	Convenio SUBDERE	M\$23
	TOTAL		M\$23

AUMENTAR EGRESOS

22 09	Arriendos	Convenio SUBDERE (SIFIM)	M\$23
	TOTAL		M\$23

Presidente: indica que hizo las consultas a finanzas y quedó recursos para entregar un FONDEVE de 300.000 pesos para APR Aylinko, porque les faltaba un documento, que ya está subsanado.

Concejal Burdiles: indica que sería bueno que estuvieran los antecedentes en mano, para verlos y sancionar.

Presidente: Señala que se revisaron los antecedentes del proyecto, en la reunión de comisión y faltaba fotocopia de la Libreta del Banco, pero ya está subsanado.

Somete a consideración del Concejo Municipal aprobar aporte FONDEVE al APR Aylinko, por un monto de \$300.000.-, para trámites regularización de derechos de agua.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 387

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR APORTE DE PROYECTO FONDEVE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS SAUCES AILINCO, POR \$300.000, PARA TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA.



Presidente: Comenta que el viernes tuvieron reunión con la SEREMI de Obras Públicas, buscando financiamiento para el APR Los Sauces Ailinco y los acompañó la sra. Claudia Botello y les solicitaron que deben georeferenciar las casas del sector.

Presidente: Da la palabra a don Esteban Epulef Mora

Werken Esteban Epulef Mora: Informa que tuvieron reunión con el consejo de Lonkos donde participaron varias comunidades y se acordó que vinieran los werkenes, para saber en qué iban los acuerdos de compromiso que se solicitó en la declaratoria del consejo de Lonkos.

Presidente: Señala que venir y pedir los avances en informe de los compromisos de la carta que ingresaron, es difícil, porque no venía preparado para ello, por eso es importante pedir audiencia para que quede en tabla y se pidan los informes a las distintas unidades Municipales, para la próxima reunión de concejo tendría la información.

Werkèn Jordán Riquelme: viene encomendado de hacer la consulta, en que estado están sus peticiones, como es la Declaración del Concejo Municipal, donde decrete a la Comuna como espacio sin la presencia de Hidroeléctricas y ningún proyecto de carácter extractivista, que evitara la llegada de empresas que lleguen a destruir.

Presidente: próxima reunión entrega informe de avance al Consejo de Lonkos debe quedar en tabla al igual que la sanción de declaratoria de la intervención de destrucción del territorio

Concejal Carrasco: Consulta, puede un funcionario en horario de trabajo, venir a exponer al concejo estas materias.

Presidente: Responde que depende el contrato y el está a honorario, por lo tanto no hay problema.

Concejal Burdiles: Señala que, porque ellos pueden exponerlos a esto, estará dentro de lo correcto.

Presidente: Señala que lo que piden es el pronunciamiento del Concejo Municipal acerca de las empresas que llegan a la comuna que solo viene a destruir el medio ambiente.

Concejal Burdiles: Señala que no puede pronunciarse en rechazo, porque no tiene un informe acabado de las empresas que vienen a la comuna y conocer su proyecto en profundidad.

Concejal Calfueque: Comenta que él tiene claro que cuando afecte al territorio necesitan un pronunciamiento, pero no en todos los proyectos, además tampoco es vinculante. Señala que tener una empresa como en Panqui procesadora de agua, cree que es bueno trabajan varias personas y ganan buen sueldo y eso no afecta el territorio, es una campo particular, indica que él fue atacado por un Lonko en esa parte porque él aprobó esta empresa, señala que hay que ver bien que la opinión de los Lonkos, no este sobre la Ley. Él está de acuerdo cuando afecte la cultura él se pronunciara.

Presidente: Clarificar que ellos quieren, una opinión del concejo Municipal, como acuerdo y eso no determinante en la legislación del territorio.



Concejal Carrasco: Indica que, eso es un tema, las empresas que vienen, llagan con documentos firmados desde el Gobierno, que hacemos ante eso, la opinión que se tiene en forma personal no es vinculante.

Concejala Contreras: Señala que cada proyecto es diferente y habrá que analizar y si dicen que ellos están cerrando puertas, hay que analizar bien esta situación.

Concejal Carrasco: indica que ellos se deben a toda la comuna sin excepción, no solo para un grupo determinado de gente, porque hay gente a favor y gente en contra.

Presidente: Es un pronunciamiento de la postura del concejo, no es imperante de la legislación que impera en la comuna.

Concejala Carinao: por su parte la comunidad no está equivocada, porque ellos están para la comuna y es importante las decisiones que se toman para que no lleguen empresas a invadir el territorio, considera importante dar a conocer su opinión a la gente acerca de esto.

Concejal Burdiles: es un tema que compete a la comuna en general hay gente a favor y en contra y exponer a los concejales a esto; la opinión del concejo no importa, para ellos es tener un caballito de batalla y le parece irrespetuoso, poner el tema sobre lo que debe sancionar, si es así él se abstendrá de la sanción de este tema, pero no está en contra del medio ambiente, no ha visto que se roben las aguas, se ha engañado a la gente y no le hace bien a la comuna eso, es decir todo el concejo debiera analizar cada situación cada empresa que no si verdaderamente impacta a la comuna y ver si verdaderamente impacta o no si conviene o tiene un mínimo impacto ambiental, aquí hay que verlo, si o no.

Concejal Carrasco: Comenta que el convenio que Ud. firmo con Cristalería Chile, es grande el provecho que puede haber; siempre ha tenido seriedad una firma y por qué algunos no están de acuerdo, esto no hace bien, comenta hasta qué punto se puede considerar su opinión, hay gente que piensa distinto, antes están estas decisiones de gobierno y no hay mucho que hacer como concejo.

3. EXPOSICIÓN SRA. VARELA

Secretaría Municipal: Informa que Tenía una hora médica, lo más probable que debido a ello se atrasó.

4. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: quiere que le den la palabra a un adulto mayor que viene al concejo

Sr. Roberto Rodríguez González: Comenta que tiene un problema de hace tiempo con la señora Clara Valdés en Temuco, señala que lleva 2 años haciendo trámites y no ha pasado nada, quiere que le devuelvan los documentos, si no le va hacer la diligencia, para regularización del terreno, lleva 5 años en posesión del terreno y construye una casa.

Presidente: Consulta el título del terreno de quien es.



Sr. Roberto Rodríguez González: Comenta que el terreno era de su tía Sara González su tía, comenta que el cuida a su papá y cumplirá 100 años, comenta que el compro el sitio al sr. Marco Antonio Gutiérrez y el trámite de regularización lo había empezado antes con Laura Gutiérrez, pero ella se equivocó, porque lo postulo a nombre de otra persona .

Concejala Carinao: Indica que hace 2 años ya vino al concejo y ella hablo con la sra. Patricia Cea y Clara Valdez trabajaría este tema, hay que comunicarse con ella, para ver si hay compromiso de regularización del terreno , solicita que el municipio apoye.

Concejal Calfueque: consulta si tramito la posesión efectiva

Sr. Roberto Rodríguez González: Responde que él tiene una boleta de donde compro el terreno y la escritura está a nombre de él.

Presidente: Informa que lo que Ud. compro es menos de media hectárea y lo que se busca es la regularización, para inscribirlo en el conservador y se da un caso del cambio de suelo y se puede hacer loteo, quien lleva el registro de propiedades es el conservador.

Concejal Martínez: Señala que hay una ley especial para regularización de título, que aún está vigente.

Concejal Calfueque: Ofrece su ayuda y lo visitar mañana para orientarlo y ayudar hacer el trámite, porque se maneja en eso.

Presidente: se compromete que una funcionaria lo llame y le informe qué acciones se deberían seguir.

Concejal Carrasco: Estuvo hablando con Bomberos preguntaron por el comodato del terreno en Reigolil.

Secretaria municipal: Señala que tiene la documentación pendiente, porque falta informe de DOM

Concejal Carrasco: Consulta que paso con el vehículo que sería dado de baja y donado a Bomberos.

Los servicios traspasados por reglamento no pueden manejar vehículos municipales.

Presidente: efectivamente existe un reglamento que no ha revisado, solo parcialmente no completo, por lo que va a verlo y dar indicaciones del reglamento y conversarlo; señala que el municipio puede enviar conductores a los servicio traspasados, pero si el municipio requiere un conductor de servicio traspasado puede conducir en el caso que sea excepcional, no en forma habitual, ni continuo.

Concejal Burdiles: Los conductores no tienen las mismas licencias en los distintos casos y siempre el Depto. de salud piden apoyo al municipio.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Señala que es raro que el niegue un permiso administrativo o suspender vacaciones, pero lo ha hecho en contadas ocasiones, el personal coordina conductores y el autoriza a poyar a cada departamento, con decreto.

Concejal Carrasco: Le preocupa que Cuando un conductor de servicio traspasado pasa la municipalidad el gasto lo hace el depto. y la Municipalidad hace traspaso de recursos a estos deptos. Para que sigan funcionando.

Concejala Contreras: Consulta cuando se realizará la reunión del centro de padres y apoderados del Complejo con el Alcalde.

Presidente: señala que esta semana está completo, porque tiene una reunión con contraloría de 2 días y hay otras actividades, pero lo vera con su secretaria.

Concejala Contreras: se necesita esa reunión porque hay inquietud de los apoderados y hay problemas en el depto. educación

-consulta que pasa con la alcantarilla donde la sra. Lela

Presidente: Señala que no es solo la Sra. Lela, sino que también está el sr. Pino, esto se pidió por emergencia, pero no llegó nada, por lo que tendría que ser con recursos propios; comenta que cuando se mejoró el camino se puso un tubo, el estero que está al lado baja por donde la familia Lipiante y afecta a la familia Reyes, hay otro tubo más que sale a la calle, instruirá al DOM que vea la mejor alternativa para dar una buena solución. Señala que hay unos pinos altos donde la viuda de Vidal que están muy peligrosos, si llegaran a caer los pinos, puede pasar a llevar 2 casas, la idea sería bajarlos, solo faltaba la autorización de la propietaria, él habló con la sra. Olivia Calfueque y le pidió que hablara con ella y reconoció que estaban peligrosos los pinos y que ella autorizaría, la poda de los árboles, la idea es hacer un documento formal para que autorice y el director de obra que lo vea.

Concejala Contreras: Solicita que a la sra. Natalia Quintonahuel en Reigolil que se le pueda solucionar el tema de alcantarilla.

Presidente: Responde que se podría hacer con la máquina unos movimientos y que ellos hagan un puente y se solucionaría el problema.

Concejala Contreras: Consulta si se retomó los trabajos pendientes en la sede de Huampoe

Presidente: Responde que se retomaron los trabajos de la sede de Huampoe.

Concejala Contreras: Comenta que el bus de Curarrehue -Trancura, no realizó recorrido, porque no tenía combustible, se comunicaron con don Gustavo Díaz, pero él no pudo obtener respuesta.

Concejala Contreras: Señala que el furgón no ha ido a buscar a los niños de Maichin

Sr. Marcos Candia Director del Complejo: Responde que no, porque no han cancelado una deuda de 26 mil pesos por concepto de combustible, donde había un compromiso. indica que el centro de Padres y Apoderados está viendo la opción de poder reunir el dinero que se debe; porque el departamento de educación le mencionó que legalmente no se podía pagar.



Presidente: Consulta si le dieron esa respuesta por escrito y quien se la dio.

Sr. Marco Candia Director del Complejo: la respuesta se la dio en forma verbal don Jordan Riquelme.

Presidente: Señala que puede ser por caja chica, por concepto de devolución de combustible

Concejala Contreras: indica que habían niños que estaban aislados

Sr. Marco Candia Director del Complejo: Señala que son 2 o 3 niños que van a buscar en un furgón del Kimeltu, que no está adecuado para niños le faltan unas butacas, solicita readecuarlo con butacas para traslados de alumnos en situación de emergencia

Presidente: indica que estaba tratando de pedir información de la comisión de la licitación de las bases para mantención de vehículos.

Secretaria Municipal: informa que la comisión se reunió y la licitación tiene 8 líneas de postulación como reparación menores, para maquinarias, para todas las áreas salud, educación y Municipalidad y están haciendo consultas a la contraloría para saber si podemos revocar, porque no hay oferentes en todas las líneas y quedan áreas descubiertas.

Concejal Martínez: Solicita información de vialidad, cuando llega la empresa.

Presidente: la contraloría visó el contrato y ya la tiene vialidad están en los trámites administrativos y debiera llegar la próxima semana, independiente de eso vialidad envió maquinaria por informe ALFA, estuvo en Flor del valle, Frontera, Quiñenahuin quedó listo, en Chocó alto, Malalco y colocó hoy día trabajaron allí.

Reperfilado de camino en Huampoe, Rinconada, Correo viejo, Puala, esperan que la global llegue a Maichin Bajo, Huitraco.

Concejala Contreras: Consulta por camino Los sauces

Presidente: Responde que hoy trabajaron en los sauces y el hizo el recorrido y está bueno, reclamo a Seremi por las comunicaciones

Concejal Martínez: Consulta que paso con el puente de Huampoe.

Presidente: Responde que Vialidad lo evaluó y ellos deberían venir a reparar, el Puente de Flor del valle está listo.

Concejal Burdiles: Consulta cuando le darán solución al agua que se acumula frente al restaurant Lanin en Bernardo O'Higgins, en panadería Leo, hay 3 familias afectadas hace 3 ó 4 años consiguió las autorizaciones verbales, en su tiempo, señala que con el antiguo DOM se pusieron tubos, que no ayudó mucho,

Presidente: Señala que por la pendiente de la calle no le solucionará frente al restaurant Lanin, la idea es dar solución por donde la mamá de Wilma Fonfach, ella sacará la firma y los funcionarios a pala harán el trabajo.



Concejal Burdiles: indica que no tiene información de las visitas a Santiago del Alcalde

- Comenta que algunos concejales estuvieron en la firma del mensaje de un contrato de una empresa para el APR Curarrehue y le gustaría que le informaran.

Concejal Carrasco: Señala que estuvo con el Director de Obras Públicas para aprobación de un proyecto que se hizo hace años atrás, asistió la sra. Claudia Botello y el Delegado Jorge Roa, la empresa que va a realizar los trabajos es Clara Vicuña, por un monto de \$3.200 millones. Aprovecha de solicitar apoyo en fiscalización del trabajo de APR, porque le informó segundo Paise que en algunas partes no han pegado bien las mangueras y se están despegando, no durará mucho si es así.

Concejal Burdiles: Señala que él hizo un planteamiento, hace un año atrás, porque la tubería quedó muy encima y se está despegando, lo planteó hace tiempo

Presidente: Consulta si cuando planteo el tema dio los puntos exactos, para fiscalizar, porque la comisión que recepciona la obra, no aprobó, la idea es que hagan una calicata y ver que profundidad tiene las tuberías.

Concejal Carrasco: Señala que hay que verlo, porque es un proyecto que tiene mucha inversión y no hay que aceptar los trabajos a medias.

Concejal Calfueque: Consulta por camino de correo viejo, estará arreglado.

Presidente: Responde que sí, ayer.

Concejal Calfueque: Solicita Implementación para el personal que realiza la recolección de la basura, les hace falta.

Concejal Martínez: Solicitar carpeta de ripio para Puente Cabedaña, Paulun, que está malo, porque le faltaba ripio y al pasar la maquina quedó mucho barro

Presidente: Señala que ese camino tiene ROL, así que lo vera vialidad.

Presidente: Informa que en Santiago, sostuvo reuniones con el Ministro del Interior Andrés Chadwick y Desarrollo Social Alfredo Moreno, quien además fue designado como interlocutor válido con el Pueblo Mapuche.

además para establecer mesas de conversación con distintos Ministerios, que son más bien mesas técnicas se le hizo presente que había avanzado en varias materias y querían dar continuidad como AMCAM, se hizo reunión con Director de INDAP, se le planteó el aumento de cobertura de la gente que recibe asistencia Técnica a través de los PDTI. Donde él dice que está bastante complicado con el aumento de cobertura, porque los presupuestos del Ministerio de Agricultura se ven que no van a tener mayores incrementos, sin embargo vana a tratar de resolver situaciones las más urgentes, se le informó que todo se ha subido a la plataforma la demanda que hoy tenemos de agricultores si asistencia técnica, al día siguiente también con el Ministro de Agricultura se convino en hacer una mesa técnica donde se planteó que si se resuelve el tema del agua van a resolver el 50% de los problemas que tiene la gente del mundo rural de la



Araucanía, porque no hay agua potable en todos los sectores, pero después viene todo el sistema de riego, entonces ahí se va a trabajar una mesa técnica para resolver los programas de riego que tiene el Ministerio de agricultura, donde el mayor problema son los derechos de agua que es lo que le impide masivamente desarrollar los proyectos de riego, también se planteó el tema de subsidio de praderas, un poco más permanente, no solo praderas suplementarias, a su vez se planteó la posibilidad que esa mesa técnica revisara los programas como se van ejecutando y a través de ODEPA que es una organización que tiene el ministerio se van hacer las coordinaciones, para efecto que los equipos nuestros puedan participar con ellos, también hubo una reunión con el Ministro de Salud, donde se planteó los mismo temas que tenemos pendientes todavía que tiene que ver con el CESAFAM, con la reposición de postas de la comuna, se solicita que el Ministerio pueda considerar la estación médico Rural de Flor del valle, la creación de esta como Posta, van analizar la situación, la cobertura no es muy grande, pero que se considere la zona aislada y difícil acceso, analizar esto, si no se puede declarar posta, trabajar la reposición de esta, ya se adaptó una especie de centro comunitario con la estación médico rural.

Fueron con varios Ministerios las entrevistas, en todo lo que se planteó, se pidió mantener esta relación con los Ministerios y hacer participar a los equipos técnicos, Al ministro del Interior los colegas le hicieron presente lo que ocurrió del anuncio del presidente en la región con respecto a comando JUNGLA que fueron carabineros a especializarse a Colombia y le hicieron presente que este país no era el mejor ejemplo, porque estaba asociado al narcotráfico, guerrillas y a una serie de situaciones que no parecía fueran el mejor método, lo iban analizar, además ellos dieron la explicación de que no son tan quietas lo que apareció en la foto de la región de la Araucanía cuando el presidente llama a la paz con un contingente policial detrás en la foto sino que era una reacción temprana frente a situación de comisión que pudieran ocurrir al interior de territorios en conflicto, que son gente con especialización de una reacción mucho más rápida, porque dicen que ocurren los hechos y no hay presencia policial, estaba acotado solo a eso.

También hubo una reunión con el Presidente de la Corte Suprema, donde explicaron que muchas de las medidas, que se han tomado por el poder judicial, en esos territorios que tiene la modalidad de poner puntos estratégicos donde hay un buen contingente especial de carabineros, que no es la situación nuestra, pero si en la Región, la gente reclama mucho cuando está ocurriendo un delito común, violencia intrafamiliar, no hay carabineros para esas acciones, que son carabineros que están a la espera resguardando ciertos puntos estratégicos, eso también se planteó al Ministro del Interior y de desarrollo Social y porque juntos, porque al igual que con el Gobierno anterior el Ministro desarrollo social es quien hace la coordinación en los ministerios con la AMCAM de ahí va hacer la bajada de las conversaciones y entrevistas y todo que puede ocurrir.

El Ministro de salud reconoció que hay muchas comunas que han planteado en el modelo de gestión de salud, la salud intercultural y que ellos como ministerio la van a valorar y considerar porque efectivamente si existe la medicina, mapuche y si existen otras expresiones medicinales que hoy día el Ministerio no ha considerado mucho, sino que algunos emblemáticos como es el Hospital de Imperial.

Concejal Burdiles: Le parece bien, lo que se hizo, si es como Ud. dice, estar preocupado de los problemas de la comuna, pero al ver la declaración del presidente de la AMCAM, solo se ve el tema del conflicto, donde apoya la violencia y deja al pueblo mapuche como terrorista y no está dispuesto a ver el terrorismo en la comuna, cuando han muerto 2 personas adultas, ojala eso no pase nunca en la comuna, el estado de ver esto y no se siente cómodo y cuando se esté apoyando o yendo con acciones en contra del gobierno, la cosa puede ser distinta y menciona que nada de lo que ud. explico, sale en las declaraciones.



Presidente: en la entrevista se utilizó el concepto de violencia y no el término Terrorismo, no estuvo en el lenguaje de la audiencia con los dos Ministros Interior y Desarrollo Social.

Señala que él participó en la declaratoria de pedir una audiencia con el Presidente de la República, no se le puso fecha, se planteó la posibilidad al igual como se hizo con la presidenta, se pidió lo mismo para explicar la relación de la AMCAM con el Gobierno y los distintos ministerios y ellos quedaron de transmitir la nota ese mismo día el Ministro del Interior, pero tiene entendido que el Presidente estaba de viaje y en algún momento se irá hacer el reporte, créanme que aprovecha al máximo las audiencias, para plantear lo que más puede y él está preocupado de la Minuta de los temas que les interesa como comuna y no va a desaprovechar la oportunidad de reunirse con 5 o 6 ministerios en un día porque las reuniones partían a las 08:00 hrs. y terminaban a las 23:30 hrs. No va a desaprovechar esa oportunidad y cree que él ha marcado la pauta de la AMCAM desde la primera entrevista que tuvieron y fue el único que llevó minuta completa, ellos llevaron a sus equipos técnicos, pero él iba entregando minuta a los distintos Ministerios y hoy día todos ocupan esa modalidad, todos llegan con sus documentos. Se reunieron con la Ministra de Transporte el segundo día en la tarde y había obviado la información donde planteamos la telefonía de la comuna, posibilidad de ampliar subsidio de transporte escolar, que hay sectores y alumnos que no tiene soporte escolar, la Ministra se comprometió a revisar todas las instalaciones de las antenas de telefonía móvil rural y le señaló que están bonitas las antenas que se inauguraron, pero en algunas pasan semanas que no funcionan, que no pasan solo en esta comuna, si no a todas.

Concejal Burdiles: Porque tan distinta las declaraciones del presidente de la AMCAM, a lo mejor Ud. podría hacer una queja o recomendación porque los está involucrando a todos incluyéndolo a Ud. en esa declaración, vuelve a repetir que le parece muy distinto lo que él dice a lo que Ud. informa que me parece muy bien.

Recalca que no es la idea de involucrar a todo el pueblo mapuche en estos temas que se está haciendo de muy mala manera y con el tiempo puede traer consecuencias.

Presidente: Indica que ya trajo sus consecuencias, les intervinieron los teléfonos por 2 años a todos los Alcaldes se vienen a enterar hace poco y se le informó a presidente de la corte Suprema porque fue un juez que ordenó esto.

Concejal Carrasco: indica que Ud. participa de estas audiencias por ser parte de la asociación con Alcalde mapuche, porque compartiendo la idea del Concejal Burdiles y lo han hablado otras veces de funcionarios que sienten que a veces quieren desordenar y hacerse representante del pueblo mapuche en circunstancia que son unos pocos, esos temas de la declaratoria que hicieron el pueblo mapuche de esta comuna lo único que sabe es trabajar, siempre lo ha dicho y no hace violencia y por eso se preocupan de estos temas del agua y otros y quieren desordenar su vivir diario, menciona que no se trata de discriminar, pero llega mucho foráneo que hace reclamos a la comuna y que deterioran la imagen del concejo y Alcalde, muchas críticas por las redes sociales de situaciones que la gente puede hacer, pero esperan que todo lo haga el Municipio.

Presidente: Señala que hay una nueva forma con la que hay que convivir, que son las redes Sociales, de la cual se ha tratado de ir distanciando, porque cree que se perdió el respeto, la formalidad, seriedad, porque eso aguanta todo, pero es una realidad que existe y nos tocó en estos tiempos de convivir con esto, porque ahora nadie sabe agradecer nada, se ha hecho un gran esfuerzo en el trabajo de los funcionarios de fin de semana, días feriados, de noche, madrugada,



atendiendo la emergencia, dejando caminos expeditos, nadie agradeció el trabajo y es una realidad.

5. PUNTOS VARIOS

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas y Patentes: Indica que la próxima semana pasara patentes de Alcoholes.

Concejal Burdiles: Consulta por la central de paso Añihuarraqui que no lo dejaron pagar su patente aquí en el municipio.

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas y Patentes: indica que esa patente no se cobró en la municipalidad, porque no tiene nada construido, por lo que no se puede hacer el cobro.

Concejal Burdiles: indica que ellos pagan en Santiago, averiguara mejor la información.

Presidente: hace entrega de informe de ayudas sociales

Concejala Contreras: Camino de la familia Casiano papas de Evelyn Casiano hay adultos mayores ahí.

Presidente: señala que por los portones les han cuestionado los caminos CCI, pero los incorporara en el diseño de los 40 km, están dejando material acopiado

Agradece la asistencia del Director, porque venía por la exposición de la sra. Elena Varela, pero ella no alcanzo a llegar.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 11:14hrs.



RESUMES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 59

ACUERDO N° 384

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES JORGE CALFUEQUE, HUMBERTO MARTÍNEZ, A ASAMBLEA DE LA AMTL, PARA EL MIÉRCOLES 11 DE JULIO 2018, A LAS 15:30 HRS. EN LA CIUDAD DE VILLARRICA.

ACUERDO N° 385

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES CESAR CARRASCO JIMÉNEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, ADRIÁN BURDILES POBLETE, A CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL CLUB DE HUASOS TRANCURA A CELEBRARSE EL DÍA 14 DE JULIO 19:00 HRS.

ACUERDO N° 386

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD Modificación Presupuestaria según Memo N° 66 Convenio SIFIM.

DISMINUIR EGRESOS

20 06 001	Equipos Computacionales	Convenio SUBDERE	M\$23
	TOTAL		M\$23

AUMENTAR EGRESOS

22 09	Arriendos	Convenio SUBDERE (SIFIM)	M\$23
	TOTAL		M\$23

ACUERDO N° 387

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR APORTE DE PROYECTO FONDEVE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS SAUCES AILINCO, POR \$300.000, PARA TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA.